

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2025-675

Por la presente se hace público que la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la provisión en propiedad de **3 plazas de Suboficial del S.E.I.S.**, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2020 y 2021, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

**TRIBUNAL CALIFICADOR:** (Decreto nº 2025/2160, de 12 de febrero de 2025)

**PRESIDENTE/A**

- Don Daniel Muñoz Hernando, Jefe de SEIS y don Andrés García Cordón, Intendente de Policía Local, ambos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

**VOCALES:**

- Don Jorge Baena Domingo, Oficial del SEIS y don José Carlos Dorado Martínez, Jefe del Departamento de Protección Civil, ambos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Don Mariano Martínez Navas y don Bruno Banderas González ambos Intendentes de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Don Jesús Paniagua Merchán, Subdirector General de Inclusión y Accesibilidad y don Pablo Fernández-Salguero López, Subdirector General de Movilidad y Vía Pública, ambos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Don Antonio José Elías López-Arza, Subdirector General de Turismo y don Fernando García Morales, Técnico de Administración General de la Dirección General de Gestión, ambos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

**SECRETARIO/A**

- Don José Alberto Alcántara Leonés, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y doña Soledad Fernández Abella, Técnica de Administración General de Recursos Humanos, ambos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.



Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

**FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:**

El día **30 de abril de 2025 a las 10:00 horas**, en el **Centro de Educación Ambiental, sito en Avda. Linneo 4 de Córdoba.**

**Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 6 de marzo de 2025.– La Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Cintia Bustos Muñoz.

